

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

4409 Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de instalación eléctrica de generación solar fotovoltaica denominada "PFV los Morenos de la Tejera Solar 2,996 MWp – 2,98 MWn, línea evacuación subterránea 20 KV, centro seccionamiento y conexión a red distribución", a instancia de La Tejera Solar, S.L, ubicada en los términos municipales de Murcia y Alcantarilla, con n.º de expedientes 4E19ATE17748 y 4E19ATE19046.

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 122 y 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Los Morenos de la Tejera Solar, S.L.; C.I.F. n.º B-05510938 y con domicilio en C/ Quart, n.º 10, Escalera A, 1.º B, C.P 46.001 Valencia.

b) Objeto: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica y sus infraestructuras de conexión a red de distribución.

c) Denominación: Instalación solar fotovoltaica "PFV La Tejera Solar 2,996 MWp – 2,98 MWn, línea de evacuación subterránea 20 KV hasta C.S., centro seccionamiento y conexión a red distribución".

d) Situación: Polígono 83, parcela 49 – Paraje Peñica de los Pollos.

e) Término/s Municipal/es: Murcia y Alcantarilla.

f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.

g) Características principales:

Generación de Energía Eléctrica.

Tipo: Instalación eléctrica de baja tensión de planta solar fotovoltaica en suelo con seguidor a un eje.

Número de generadores y potencia unitaria: 7.308 módulos de 410 Wp

Potencia pico total instalada: 2,996 MWp.

Inversores: 16 inversores de 186,25 KW de potencia unitaria.

Tensión nominal en corriente alterna: 800 Vca.

Centros de Transformación

Tipo: Centro transformación exterior, prefabricado, compacto.

Relación de transformación: 800 V / 20.000 V

Número de centros de transformación: 1

Número de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria: Uno de 3.000 KVA.

Potencia total: 3.000 KVA

Número de celdas por centro de transformación: 2 celdas (1 celda de línea y 1 celda de protección con interruptor automático).

Centro de Protección y Medida

Tipo: Prefabricado.

Relación de transformación: Ninguna.

Número de centros de protección y medida: 1

Número de celdas por centro de protección y medida: 4 (1 celda de línea, 1 celda de protección y medida de tensión en barras, 1 celda de protección con interruptor automático y 1 celda de medida).

Número de transformadores por centro de protección y medida, y potencia unitaria: No procede.

Potencia total: No procede.

Línea Subterránea M.T. Interior

Tipo: Subterránea.

Tensión de suministro: 20 KV

Número de líneas: 1

Origen línea: Celda de línea del Centro de Transformación en proyecto.

Final línea 1: Celda de línea del Centro de Protección y Medida en proyecto.

Longitud: 492 m.

Conductores: HEPRZ1 Al 12/20 KV 3x(1x150) mm².

Línea Subterránea M.T. Evacuación

Tipo: Subterránea.

Tensión de suministro: 20 KV

Número de líneas: 1

Origen: Celda de línea del Centro de Protección y Medida en proyecto.

Final: Celda de línea del Centro de Seccionamiento de cesión en proyecto.

Longitud: 4.282 m.

Conductores: HEPRZ1 Al 12/20 KV 3x(1x150) mm².

Centro de Seccionamiento

Tipo: De compañía en edificio prefabricado.

Relación de transformación: Ninguna

Número de centros de transformación: Ninguno. Número de transformadores por centro de transformación y potencia unitaria: Ninguno.

Potencia total: No aplica

Número de celdas por centro de seccionamiento: Celda compacta 3L + 1P de aislamiento y corte en SF6 (3 celdas con función de línea + 1 celda con función de protección con fusibles para el autotransformador que autoalimenta la telemedida).

Presupuesto de la instalación: PEM (PSF+Evacuación) 1.912.784,03 € + PEM (Infr. Conexión) 40.000,00 €.

h) Ingeniero redactor del proyecto: D. David Pereñíguez Pérez, n.º colegiado 6.046 del Colegio Ingenieros Técnicos de la Región de Murcia.

i) Expediente: 4E19ATE17748 (PSF+Evacuación) + 4E19ATE19046 (Infraestructuras Conexión)

El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, por quien lo solicite y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

En Murcia, 7 de junio de 2021.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.